



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

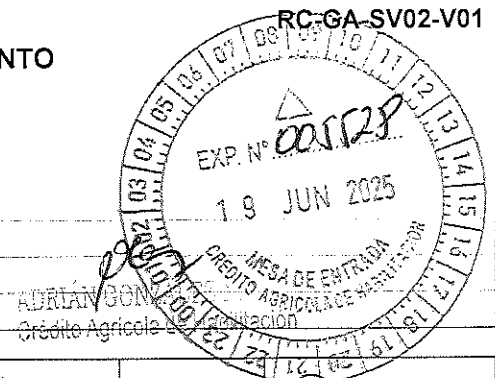
Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 12/06/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 555/2025

DEPENDENCIA VISITADA: San Lorenzo
LUGAR/LOCALIDAD: San Lorenzo
DEPARTAMENTO: CENTRAL



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JORGE RAMON PATINO VALDEZ	2.229.285	03/06/2025 15:00:00	04/06/2025 20:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
30896	03/06/2025 15:00:00	04/06/2025 19:00:00	112.241	112.623	382

OBSERVACIONES:

2 días

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se realizó el traslado de alumnos y docentes de la Escuela Agrícola Sede Caazapa, a la Feria de la Agricultura

Familiar Escolar, en la explanada de la Dirección de Educación Agraria - San Lorenzo

20 JUN 2025

RECIBIDO

CONTROLADO SUMA

04/19 JUN 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 555

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 3 de junio de 2025

VISTO: El expediente N° 4818, de fecha 3 de junio de 2025, y compromiso presupuestario N° 1247/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SAN LORENZO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Traslado de alumnos y docentes de la Escuela Agrícola, sede Caazapá, a la Feria de la Agricultura Familiar Escolar, en la explanada de la Dirección de Educación Agraria.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JORGE RAMON PATIÑO VALDEZ	2.229.285	03/06/2025 al 04/06/2025	2.0	270.000	534.153
TOTAL					534.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

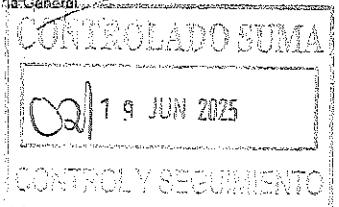
Jorge Ramón Patiño
Asesor al Cliente - CAH

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General



ES COPIA

Gra. Daisy Maldonado
Secretaría General





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 030896

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-455	N° de orden asign.	282
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003217	Area asig.	CAC CAAZAPA
Conductor autorizado	JORGE RAMON PATIÑO VALDEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	02/06/2025	Hasta	06/06/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	112241	Fecha de salida	03/06/2025	Hora de salida	00:15
Km. de vuelta	112792	Fecha de regreso	06/06/2025	Hora de vuelta	16:40
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	551	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Traslado a la Feria de la Agricultura Familiar Escolar en la Dirección de Educación Agraria (San Lorenzo), Gestiones Adm. varios, Visita a clientes, Reunión Banca Comunal .				
Obs.	Otros conductores : Julio Bareiro , Alipio Vazquez ,				

ORIGINAL



JOSE DOMINGO COLMAN JIMENEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 030896

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-455	N° de orden asign.	282
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003217	Area asig.	CAC CAAZAPA
Conductor autorizado	JORGE RAMON PATIÑO VALDEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	02/06/2025	Hasta	06/06/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	112241	Fecha de salida	03/06/2025	Hora de salida	00:15
Km. de vuelta	112792	Fecha de regreso	06/06/2025	Hora de vuelta	16:40
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	551	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Traslado a la Feria de la Agricultura Familiar Escolar en la Dirección de Educación Agraria (San Lorenzo), Gestiones Adm. varios, Visita a clientes, Reunión Banca Comunal .				
Obs.	Otros conductores : Julio Bareiro , Alipio Vazquez .				

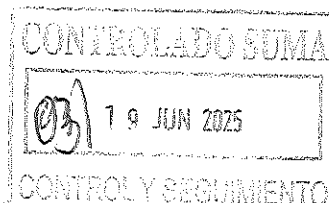
DUPLICADO



JOSE DOMINGO COLMAN JIMENEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

Jorge Ramón Patiño
Asesor al Cliente - CAH



Para cambiar de posiciones los mapas, haga click en la imagen de la barra de herramientas de la parte superior derecha de la ventana

[illegible]

Jorge Ramon Patiño
Asesor al Cliente - CAH